



LXIV
LEGISLATURA
DEL PUNTO DE LA
LEGISLATURA DEL
ESTADO DE TABASCO
2017 - 2021

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

Acta número: 02

Fecha: 13/Octubre/2021.

Lugar: Biblioteca.

Presidente: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Secretario: Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez

Inicio: 15: 27. Pm Horas.

Instalación: 15: 29. Pm Horas.

Clausura: 15:46. Pm Horas.

Asistencia: 5 Diputados Propietarios

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las tres horas con veintisiete minutos, se dio inicio a la Sesión de trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas., de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de la Sesiones, del primer año de Ejercicio Constitucional, en la Biblioteca de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, pasara lista de asistencia, para verificar el quorum; enseguida la Secretaria, pasó lista de asistencia en los términos siguiente: Rafael Elías Sánchez Cabrales (Presente), Maritza Mallely Jiménez Pérez (Presente), Dariana Lemarroy de la Fuente (Presente) se integró durante el desarrollo de la sesión, Jesús Selván García (presente) Joandra Montserrat Rodríguez Pérez (Presente); seguidamente informo al presidente que había quorum con cuatro asistentes.

Punto Número Dos. - Inicio de la Sesión de la Comisión. Seguidamente al existir quorum el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez cabrales, procedió a declarar instalada la sesión, siendo las tres con veintinueve minutos, del día trece del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Punto Número Tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. Para tal efecto el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, instruyó a la Diputada secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, diera lectura al orden del día; quien en consecuencia manifestó lo siguiente:



LXIV
LEGISLATURA
II. COMISIÓN ORDINARIA DE
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Presentación del secretario técnico de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LXIV Legislatura.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el primer año de ejercicio constitucional.
- VIII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de las dependencias competentes, enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal para uso de la Secretaría de Marina, una fracción del predio ubicado en la ranchería Francisco I. Madero, del Municipio de Paraíso, Tabasco.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

A continuación, el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicito a la Diputada secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, sometiera a consideración de los integrantes, el orden del día, quien procedió en consecuencia e informo que había sido aprobado por unanimidad.



LXIV
LEGISLATURA
II PERÍODO DE SESIONES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
2017 - 2018

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

Punto Número Siete. – El siguiente punto del orden del día, la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el primer año de ejercicio constitucional.

El Diputado presidente, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente, siendo aprobado en su mayoría.

Tras la dispensa de la lectura, aprobada por unanimidad, ningún Diputado se anotó para hacer uso de la voz, el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, instruyo a la Diputada secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, sometería en consideración en votación ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo. Siendo aprobado en su mayoría.

Punto Número Ocho. - El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de las dependencias competentes, enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal para uso de la Secretaría de Marina, una fracción del predio ubicado en la ranchería Francisco I. Madero, del Municipio de Paraíso, Tabasco.

El Diputado presidente, solicito a la Secretaría consultara a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del dictamen en virtud de que se circuló previamente, siendo aprobado en su mayoría.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Dictamen, se somete a discusión. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria. Habiéndose anotado la Diputada secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, y haciendo uso de la voz, comento lo siguiente:

Nada más para poder hacer una reflexión en el punto que acabamos de aprobar del predio que se agilizara para la donación, que, así como este punto lo estamos tramitando de manera ágil, oportuna y urgente, también lo hagamos con los temas que así lo requiera la ciudadanía tabasqueña en cuanto a los temas de la comisión.

Por lo cual el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, comento:

El predio es para y así lo dice el dictamen, que se utilice para las instalaciones de la secretaria de marina, para que ahí se asienten, son 26 hectáreas, y si se la da un



LXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2017-2021

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

uso distinto que daría sin efecto, es específicamente para poner las instalaciones de la secretaria de marina en un lugar estratégico de este municipio, como ustedes saben.

Punto Número Nueve. – Solicito a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Dictamen de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de las dependencias competentes, enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal para uso de la Secretaría de Marina, una fracción del predio ubicado en la ranchería Francisco I. Madero, del Municipio de Paraíso, Tabasco. Siendo aprobado en su mayoría.

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Dictamen de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de las dependencias competentes, enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal para uso de la Secretaría de Marina, una fracción del predio ubicado en la ranchería Francisco I. Madero, del Municipio de Paraíso, Tabasco.

En consecuencia, remítase a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para su inscripción en el orden del día de la próxima sesión del Pleno.

Punto Número Diez. - Asuntos Generales. Seguidamente, el Diputado presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado secretario.

Acto seguido, la Diputada secretaria Maritza Mallely Jiménez informo que no se había anotado ningún Diputado.

Punto Número Once. - Clausura de la Sesión, finalmente, habiéndose desahogado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el Diputado presidente declaro clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día trece de octubre del presente año.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue puesta a probación y firmada para tener un mayor alcance y margen de constancia de los que en esta intervinieron, constatando la presente acta de 6 hojas útiles.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2011 - 2014

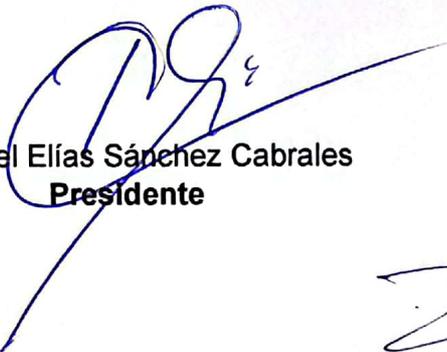
**COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

ATENTAMENTE

**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS.**


Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales
Presidente


Dip. Maritza Malley Jiménez Pérez
Secretaria


Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente
Vocal

Dip. Jesús Selván García
Integrante


Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
Integrante